Tecnología y digitalización 2ºESO

IES Luis Buñuel
Dpto. Tecnología

Sumario

1.- Procedimientos e instrumentos de evaluación 2

2.- Criterios de evaluación 3

3.- Criterios de calificación 6

4.- Recuperación de la materia pendiente de cursos anteriores 7

1.- Procedimientos e instrumentos de evaluación

Por medio de los procedimientos evaluaremos, no solo al alumno, sino también la actividad educativa que se desarrolla en el aula, así como todos los elementos que integran el proceso de enseñanza-aprendizaje.

De esta manera las actividades de evaluación servirán para conocer la adecuación del proceso educativo a las características del alumno (evaluación continua), y ajustar la ayuda pedagógica a sus necesidades reales (evaluación formativa); y conocer, en definitiva, el nivel de desarrollo intelectual y personal alcanzado por el alumno, en todos sus aspectos, y como resultado de la intervención educativa (evaluación integradora).

Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa en la evaluación continua, serán los criterios de evaluación, como elementos prescriptivos, y, en su caso, los estándares de aprendizaje evaluables

Los instrumentos de evaluación que utilizaremos son los siguientes:

- Observación sistemática del proceso de aprendizaje del alumno a través del seguimiento directo de las actividades, que nos permita acumular gran información del mismo (atención, participación, colaboración, respeto a los demás y a los materiales)
- El diario de aula, cuaderno de clase y fichas de los ejercicios.
- Trabajos monográficos.
- Memoria técnica referida al proyecto.
- La realización de un proyecto del que se valorará el funcionamiento propio del objeto, su creatividad y estética, la utilización correcta de materiales y herramientas y el respeto a las normas de seguridad y comportamiento en el taller.
- Presentaciones orales, individuales o en grupo, de los proyectos realizados.
- Pruebas y trabajos informáticos.
- Pruebas escritas.

Al comienzo de cada curso, en el marco de la evaluación continua y formativa, y para detectar el grado de conocimiento del que parten los estudiantes en cada materia y realizar la correspondiente planificación, se realizará la **evaluación inicial** de los alumnos. Para ello se tendrá en cuenta, siempre que sea posible, la información aportada por el profesorado del curso anterior. Además todos los alumnos realizarán una prueba escrita, diseñada para ser cumplimentada en una sesión lectiva, que incluya los contenidos más importantes del curso anterior que van a tener continuidad en el presente curso. Esta prueba sólo tendrá incidencia en los aspectos indicados anteriormente, nunca se computará a efectos de calificación durante el curso.

2.- Criterios de evaluación

CE.TD.1.
Buscar y seleccionar la información adecuada proveniente de diversas fuentes, de manera crítica y segura, aplicando procesos de investigación, métodos de análisis de productos y experimentando con herramientas de simulación, para definir problemas tecnológicos e iniciar procesos de creación de soluciones a partir de la información obtenida.
Tecnología y Digitalización 2º ESO
1.1. Definir problemas o necesidades planteadas, buscando y contrastando información de forma guiada procedente de diferentes fuentes de manera crítica y segura. 1.2. Comprender y examinar productos tecnológicos de uso habitual a través del análisis de objetos y sistemas cotidianos, empleando el método científico y utilizando herramientas de simulación adecuadas al nivel del alumnado que faciliten la construcción de objetos

CE.TD.2.
Abordar problemas tecnológicos con autonomía y actitud creativa, aplicando conocimientos interdisciplinares y trabajando de forma cooperativa y colaborativa, para diseñar y planificar soluciones a un problema o necesidad de forma eficaz, innovadora y sostenible.
Tecnología y Digitalización 2º ESO
2.1. Idear y describir soluciones originales a problemas definidos sencillos, aplicando conceptos, técnicas y procedimientos interdisciplinares, así como criterios de sostenibilidad con actitud emprendedora, perseverante y creativa. 2.2. Seleccionar, planificar y organizar los materiales y herramientas, así como establecer de forma guiada la secuencia de las tareas necesarias para la construcción de una solución a un problema planteado, trabajando individualmente o en grupo de manera cooperativa y colaborativa.

CE.TD.3.
Aplicar de forma apropiada y segura distintas técnicas y conocimientos interdisciplinares utilizando operadores, sistemas tecnológicos y herramientas, teniendo en cuenta la planificación y el diseño previo, para construir o fabricar soluciones tecnológicas y sostenibles que den respuesta a necesidades en diferentes contextos.
Tecnología y Digitalización 2º ESO
3.1. Fabricar objetos o modelos mediante la manipulación y conformación de materiales, empleando herramientas y máquinas adecuadas, aplicando los fundamentos de estructuras, mecanismos y electricidad y respetando las normas de seguridad y salud. 3.2. Estimar cuantitativa y cualitativamente las transformaciones de velocidades y fuerzas en mecanismos simples. 3.3. Identificar las magnitudes eléctricas básicas, su relación y su efecto en circuitos sencillos.

CE.TD.4.
Describir, representar e intercambiar ideas o soluciones a problemas tecnológicos o digitales, utilizando medios de representación, simbología y vocabulario adecuados, así como los instrumentos y recursos disponibles y valorando la utilidad de las herramientas digitales, para comunicar y difundir información y propuestas.
Tecnología y Digitalización 2º ESO
4.1. Conocer y elaborar de forma guiada la documentación técnica y gráfica básica, utilizando la simbología y el vocabulario técnico

CE.TD.5.
Desarrollar algoritmos y aplicaciones informáticas en distintos entornos, aplicando los principios del pensamiento computacional e incorporando las tecnologías emergentes, para crear soluciones a problemas concretos, automatizar procesos y aplicarlos en sistemas de control o en robótica.
Tecnología y Digitalización 2º ESO
5.1. Describir, interpretar y diseñar soluciones a problemas informáticos a través de algoritmos básicos y diagramas de flujo sencillos, aplicando los elementos y técnicas de programación de manera creativa. 5.2. Programar aplicaciones sencillas, de forma guiada con una finalidad concreta y definida, para distintos dispositivos (ordenadores, dispositivos móviles y otros) aplicando herramientas de edición y empleando los elementos de programación de manera apropiada.

CE.TD.6.
Comprender los fundamentos del funcionamiento de los dispositivos y aplicaciones habituales de su entorno digital de aprendizaje, analizando sus componentes y funciones y ajustándolos a sus necesidades, para hacer un uso más eficiente y seguro de los mismos y para detectar y resolver problemas técnicos sencillos
Tecnología y Digitalización 2º ESO
6.1. Usar de manera eficiente y segura los dispositivos digitales de uso cotidiano en la resolución de problemas sencillos, conociendo los riesgos y adoptando medidas de seguridad para la protección de datos y equipos. 6.2. Crear contenidos y elaborar materiales sencillos y estructurados, configurando correctamente las herramientas digitales habituales del entorno de aprendizaje, ajustándolas a sus necesidades y respetando los derechos de autor y la etiqueta digital. 6.3. Organizar la información de manera estructurada, aplicando técnicas de almacenamiento seguro y haciendo uso de los formatos de ficheros más apropiados.

CE.TD.7.
Hacer un uso responsable y ético de la tecnología, mostrando interés por un desarrollo sostenible, identificando sus repercusiones y valorando la contribución de las tecnologías emergentes, para identificar las aportaciones y el impacto del desarrollo tecnológico en la sociedad y en el entorno.
Tecnología y Digitalización 2º ESO
7.1. Reconocer la influencia de la actividad tecnológica en la sociedad y en la sostenibilidad ambiental a lo largo de su historia, identificando sus aportaciones y repercusiones y valorando su importancia para el desarrollo sostenible.

3.- Criterios de calificación

Pruebas escritas (EXAMEN)	40%
Proyecto y Memoria	30%
Fichas de informática / Scratch	20 %
Seguimiento de la progresión del alumno en la materia	10 %

En el caso de no alcanzar un 4 en los exámenes se les dará la posibilidad de recuperarlos.

Se podrán variar los porcentajes en función de los instrumentos evaluadores de que se disponga en cada evaluación.

Además de la ponderación para cada evaluación indicada en la tabla, se tendrán en cuenta las siguientes consideraciones:

- En ningún caso se obtendrá una puntuación de 5 o superior en la evaluación si en uno de los apartados la calificación es menor que la nota mínima establecida, siendo esta de un 4.
- Se realizarán exámenes de recuperación dentro de la propia evaluación si el profesor considera ***eficiente*** esta medida .
- El cuaderno y trabajos individuales serán de entrega obligatoria en la fecha indicada por el profesor. Los retrasos en la entrega implicarán una reducción en la calificación del mismo.
- En caso de falta de asistencia justificada del alumno a una prueba escrita o entrega de un trabajo, la misma se realizará el primer día de clase al que asista el alumno y con la correspondiente justificación del alumno.
- Según se recoge en el Proyecto Lingüístico del Centro, en las pruebas escritas se tendrá en cuenta la ortografía, penalizando al alumno por cada error en 0,1 puntos, hasta un máximo de un punto. Se podrá sustituir dicha penalización por una actividad que permita al alumno aprender y corregir sus errores ortográficos.
- El profesor se reserva el derecho de poder variar la nota final de la evaluación del alumno, hasta un máximo de un punto, hacia arriba o hacia abajo mediante un sistema de incentivos (puntos positivos) o de penalización a través de puntos negativos.

4.- Recuperación de la materia pendiente de cursos anteriores

Se elaborará un Plan de refuerzo personalizado de acuerdo con lo establecido en el artículo 20 de la Orden ECD/1172/2022, de 2 de agosto, por la que se aprueban el currículo y las características de la evaluación de la Educación Secundaria Obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón. Para ellos se procederá de la siguiente forma:

1. Cumplimentar el modelo: MD020601 , Plan de refuerzo personalizado
2. Este documento se debe trasladar al alumno/a con copia al tutor/tutora por correo electrónico para que el tutor o tutora traslade a la familia en el plan de pendientes. En el boletín de la segunda evaluación, apartado "Observaciones", el profesorado responsable consignará el seguimiento indicando si la nota es definitiva o si está en progreso de recuperación hasta la evaluación final.

En el caso de la materia de Tecnología y digitalización de 2º, su aprobación quedará vinculada a la aprobación de la materia de Tecnología y Digitalización de 3º de la siguiente forma:

- La aprobación de la 1ª y 2ª evaluación de la asignatura **Tecnología y Digitalización** de 3º, supondrá la aprobación inmediata de la asignatura **Tecnología** de 2º.
- En caso de no aprobar las dos primeras evaluaciones de **Tecnología y Digitalización** de 3º, se deberá realizar un trabajo y superar una prueba escrita correspondiente a los contenidos de Tecnología 2º. Se comunicará al alumno con antelación la fecha de la realización de la prueba.
  El profesor facilitará al alumno una secuencia de actividades que le permita preparar la prueba.